

VI DESARROLLO CURRICULAR Y PROYECTO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Llamamos desarrollo curricular al conjunto de metas educativas expresadas en competencias con su correspondiente estrategia metodológica y criterios de evaluación. El desarrollo curricular de nuestro establecimiento educativo se organiza en niveles (o cursos), jerárquicamente ordenados y divididos en sectores de aprendizaje tomando como base el currículo escolar determinado por la Ley General de Educación (L.G.E.), que determina las bases curriculares de la Educación Parvularia, las Bases curriculares de la Educación Básica y los ajustes curriculares para Educación Media.

A continuación expondremos de manera sintética los elementos curriculares esenciales de cada nivel que configuran la propuesta curricular de la Institución:

Educación Preescolar:

La Educación Preescolar en nuestra Institución tiene su base y sus fundamentos en el documento “Bases Curriculares para la Educación Parvularia” del año 2001 y en los documentos ministeriales que contienen los programas de estudio editados según decreto 0289

Las Bases Curriculares organizan la actividad de la Educación Preescolar dividiéndola en distintas instancias fundamentales a saber las siguientes:

I.- **Ámbitos de experiencias para el aprendizaje:** Son tres y organizan el conjunto de las oportunidades que nuestro currículum preescolar debe considerar en lo sustancial:

- 1.- Formación Personal y Social
- 2.- Comunicación
- 3.- Relación con el medio natural y cultural.

II.- **Núcleos de aprendizaje:** Son 8 y corresponden a los focos de experiencias y aprendizajes al interior de cada ámbito:

- 1.- Formación Personal y Social:
 - 1.1.- Autonomía - 1.2.- Identidad - 1.3.-Convivencia.
- 2.- Comunicación:
 - 2.1.- Lenguaje verbal - 2.2.- Lenguajes artísticos.
- 3.- Relación con el medio natural y cultural:
 - 3.1.- Seres vivos y su entorno - 3.2.- Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes - 3.3.- Relaciones lógicas matemáticas y cuantificación.

III.- **Ejes del aprendizaje:** Para cada Núcleo de Aprendizaje representan los énfasis o dominios que se consideran fundamentales en el aprendizaje y desarrollo de los primeros años. Estos ejes se han definido al elaborar los mapas de progreso del aprendizaje e integran y articulan los aprendizajes esperados de las Bases Curriculares de la educación Preescolar.

1.1.- Autonomía:

1.1.1.- Motricidad - 1.1.2.-Cuidado de sí mismo – 1.1.3.-Independencia.

1.2.- Identidad:

1.2.1.- Reconocimiento y aprecio de sí mismo – 1.2.2.- Reconocimiento y expresión de sentimientos.

1.3.-Convivencia:

1.3.1.- Interacción Social – 1.3.2.- Formación Valórica

2.1.- Lenguaje Verbal:

2.1.1.- Comunicación Oral – 2.1.2.- Iniciación a la Lectura – 2.1.3.- Iniciación a la Escritura.

2.2.- Lenguajes Artísticos:

2.2.1.- Expresión Creativa – 2.2.2.- Apreciación Estética.

3.1.- Seres vivos y su entorno:

3.1.1.- Descubrimiento del Mundo Natural.

3.2.- Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes
acontecimientos relevantes:

3.2.1.- Conocimiento del Entorno Social.

3.3.- Relaciones lógico matemáticas y cuantificación:

3.3.1.- Razonamiento Lógico Matemático – 3.3.2.- Cuantificación.

IV.- **Aprendizajes esperados:** Especifican que se espera que aprendan los niños y se organizan en dos ciclos.

-Primer Ciclo: desde los primeros meses hasta los tres años (Niveles Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor).

-Segundo Ciclo: desde los cuatro a los seis años (Nivel Pre Transición y Transición).

V.- **Orientaciones Pedagógicas:** Son criterios metodológicos para la realización y manejo de las actividades, destinadas al logro de los aprendizajes esperados.

Aprendizajes Esperados en los niños al egresar de nuestro Jardín para ingresar a 1° Básico del Colegio:

Para una preparación óptima de los párvulos que potencie un ingreso exitoso a la Educación Básica, se espera que logren los siguientes aprendizajes, en cada uno de los tres grandes ámbitos de experiencias de la tarea formativa integral del Jardín:

1.- Formación Personal y Social:

1.1.- Autonomía: Haber adquirido una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socioemocionales e intelectuales.

1.2. – Identidad: Haber desarrollado una valoración positiva de sí mismo y de los demás, ser consciente de sus capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales pueda contribuir con los demás.

1.3.- Convivencia: Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.

2.- Comunicación:

2.1.- Lenguaje verbal: Ser capaz de comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje no verbal y verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas, la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido.

2.2.- Lenguajes artísticos: Ser capaz de expresar y recrear la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de distintos lenguajes artísticos que le permiten imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias.

3.- Relación con el medio natural y cultural:

3.1.- Seres vivos y su entorno: Ser capaces de descubrir y conocer activamente el medio natural, haber desarrollado actitudes de curiosidad, respeto e interés por aprender, haber adquirido habilidades que les permitan ampliar sus conocimientos y comprensión acerca de los seres vivos y las relaciones con el entorno.

3.2.- Grupos humanos, formas de vida y acontecimientos relevantes: Ser capaces de comprender y apreciar distintas formas de vida, instituciones, creaciones y acontecimientos que constituyen y dan sentido a la vida de las personas.

3.3.- Relaciones lógicas matemáticas y cuantificación: Poder interpretar y explicarse la realidad estableciendo relaciones lógico matemáticas y de causalidad, cuantificando y resolviendo diferentes problemas en que éstas se aplican.